
FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Denominación de la asignatura	FISCALIDAD INTERNACIONAL (INTERNATIONAL TAX SYSTEM)		
Materia	RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES		
Módulo	ENTORNO LEGISLATIVO		
Titulación	MÁSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS ASIÁTICOS		
Plan	619	Código	54494
Periodo de impartición	3º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	MASTER OFICIAL	Curso	1
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Inglés		
Profesores responsables	José Ignacio Gobernado Rebaque		
Datos de contacto			
Horario de tutorías	Ver web de la Uva		
Departamento	Derecho Público		
Área de conocimiento	Derecho Público		

SITUACIÓN / SENTIDO DE LA ASIGNATURA

Contextualización	<p>La asignatura Fiscalidad Internacional forma parte de la materia Derecho Fiscal, encuadrada en el módulo Entorno Legislativo, y se impartirá en el 2º cuatrimestre del Master en Comercio Exterior.</p> <p>Aborda los fundamentos teóricos y los aspectos prácticos de la fiscalidad internacional, como un elemento determinante en las decisiones empresariales de comercio internacional, en tanto en cuanto tiene una incidencia directa en los costes de internacionalización de las organizaciones.</p>
-------------------	--

CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

Generales	<p>G1. Ser capaz de identificar los diferentes aspectos que afectan directa y globalmente al comercio y a los negocios internacionales y saber aplicar el conjunto de conocimientos adquiridos en el Departamento internacional de una empresa (exportación, importación, inversiones, etc.), en el contexto de una economía globalizada, dinámica y sujeta a un proceso de cambio e innovación tecnológica constante.</p> <p>G2. Saber comprender lo que implican los procesos de globalización mundial del comercio y la economía para una empresa que pretenda</p>
-----------	---

	<p>competir en los mercados internacionales.</p> <p>G3. Adquirir una visión global y multicultural, aplicando los conocimientos y habilidades necesarias para organizar, dirigir y gestionar una empresa en mercados internacionales.</p> <p>G5. Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias que le permita continuar formándose en Comercio Exterior de forma autónoma.</p>
Específicas	<p>E3. Adquirir la capacidad de elaborar con rigor estrategias de internacionalización de una empresa o sector.</p> <p>E4. Adquirir la destreza de poner en funcionamiento y saber gestionar los planes de internacionalización o expansión exterior de una empresa o producto.</p> <p>E5. Conocer, saber relacionarse y actuar de forma proactiva con las instituciones públicas y privadas que pueden ayudar a una empresa en su expansión internacional.</p>

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Los objetivos generales de la asignatura FISCALIDAD INTERNACIONAL son:

- Revisar los fundamentos de la fiscalidad directa e indirecta de las operaciones transfronterizas.
- Identificar los tributos directos de que inciden en las operaciones de comercio internacional así como las posibles situaciones de doble imposición a los que pudieran lugar y los mecanismos existentes para atenuarla.
- Identificar los tributos indirectos que gravan las distintas operaciones de comercio internacional, conocer su funcionamiento y las obligaciones tributarias, pecuniarias y formales, que conllevan.
- Determinar las implicaciones fiscales de las operaciones transfronterizas que realizan las empresas.

TABLA DE DEDICACIÓN DEL ALUMNO A LA ASIGNATURA

HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
14,5	6	3	3
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos , informes, memorias, ...	Preparación orientada a la evaluación
18,5	10	10	10

BLOQUES TEMÁTICOS

BLOQUE I : Fiscalidad de las inversiones españolas en el exterior	
Contextualización y justificación	Dentro del ámbito de la fiscalidad internacional, se aborda en primer lugar la fiscalidad de las inversiones españolas en el exterior, puesto que es donde se manifiesta principalmente el problema fundamental de la fiscalidad directa internacional que es la doble imposición que se genera en la repatriación de beneficios
Objetivos de aprendizaje	Reconocer la existencia de situaciones de doble imposición internacional en el desarrollo de actividades por empresas españolas en el exterior y conocer el funcionamiento básico de los métodos existentes para atenuarla
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto de doble imposición ▪ Medidas unilaterales para evitar la doble imposición internacional ▪ Convenios de doble imposición internacional
Métodos docentes	Lección magistral y estudio de casos
Plan de trabajo	2ª a 5ª sesión: lección magistral y estudio de casos
Evaluación	Prueba escrita y casos teórico-prácticos
Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Serrano Antón, F. (dir.): <i>Fiscalidad Internacional</i>, ed. Centro de Estudios Financieros, Madrid, última edición. ▪ Cordón Ezquerro, T. (dir): <i>Manual de Fiscalidad Internacional</i>, ed. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, última edición. ▪ ICEX: <i>Fiscalidad de la inversión española en el exterior</i>, Madrid, última edición.
Bibliografía complementaria	Se indicarán a lo largo del desarrollo de la asignatura
Recursos necesarios	-
Carga de trabajo en créditos ECTS	0,80

BLOQUE II: Fiscalidad de la inversión extranjera en España	
Contextualización y justificación	Una vez analizada la fiscalidad de la inversión española en el extranjero se está en condiciones de estudiar la inversión extranjera en España, materia en la que se emplean los conocimientos adquiridos acerca de la doble imposición, dando entrada al análisis de la tributación de no residentes en España.
Objetivos de aprendizaje	Conocer la fiscalidad directa a la que se someten las empresas extranjeras que desarrollan actividades empresariales en España
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El impuesto sobre la Renta de No Residentes
Métodos docentes	Lección magistral y estudio de casos
Plan de trabajo	6ª a 9ª sesión: lección magistral y estudio de casos
Evaluación	Prueba escrita y casos teórico-prácticos
Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Serrano Antón, F. (dir.): <i>Fiscalidad Internacional</i>, ed. Centro de Estudios Financieros, Madrid, última edición. ▪ Cordón Ezquerro, T. (dir): <i>Manual de Fiscalidad Internacional</i>, ed. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, última edición.

Bibliografía complementaria	Se indicarán a lo largo del desarrollo de la asignatura
Recursos necesarios	-
Carga de trabajo en créditos ECTS	0,80

BLOQUE III: La imposición indirecta en las operaciones de comercio exterior	
Contextualización y justificación	Este bloque es independiente de los anteriores, puesto que en este caso se abordan los impuestos indirectos que gravan las operaciones de comercio exterior. Dada la compleja regulación de estos tributos, se le dedica un mayor número de sesiones que a los dos bloques anteriores.
Objetivos de aprendizaje	Alcanzar un conocimiento global de la tributación indirecta en las operaciones de comercio exterior, haciendo una especial referencia a la fiscalidad específica de las operaciones realizadas en el interior de la Unión Europea
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El IVA en las operaciones de comercio exterior <ul style="list-style-type: none"> ○ Operaciones intracomunitarias ○ Exportaciones e importaciones ▪ Renta de Aduanas
Métodos docentes	Lección magistral y estudio de casos
Plan de trabajo	10ª a 16ª sesión: lección magistral y estudio de casos
Evaluación	Prueba escrita y casos teórico-prácticos
Bibliografía básica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bunes Ibarra, J.M. (dir.): <i>Manual del Impuesto sobre el Valor Añadido</i>, ed. Instituto de Estudios Fiscales, Madrid, última edición. ▪ Cordón Ezquerro, T. (dir): <i>Manual de Fiscalidad Internacional</i>, última edición.
Bibliografía complementaria	Se indicarán a lo largo del desarrollo de la asignatura
Recursos necesarios	-
Carga de trabajo en créditos ECTS	1,24

CRONOGRAMA

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Presentación	0,04	1ª sesión (1 hora presencial)
Fiscalidad de las inversiones españolas en el exterior	0,80	2ª a 5ª sesión (6 horas presenciales)
Fiscalidad de la inversión extranjera en España	0,80	6ª a 9ª sesión (6 horas presenciales)
La imposición indirecta en las operaciones de comercio exterior	1,24	10ª a 16ª sesión (10,5 horas presenciales)
Evaluación	0,12	17ª sesión (3 horas)

		presenciales)
TOTAL	3	17 sesiones (26,5 hs. pres.)

EVALUACIÓN – TABLA RESUMEN

INSTRUMENTO / PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito	75%	Prueba objetiva y uno o varios ejercicios prácticos.
Resolución de casos teórico-prácticos	25%	Sobre alguna de la(s) materia(s) impartida(s) en la asignatura

CONSIDERACIONES FINALES

--